



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSO DE ALZADA CONTRA EL ACUERDO DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2023, POR EL QUE LA COMISIÓN EVALUADORA EFECTÚA LA PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA CÓDIGO 65/2/PAD/2223 PERTENECIENTE AL ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN.

Ante esta Rectora se tramita recurso de alzada presentado en el Registro Electrónico de esta Universidad el 6 de marzo de 2023 interpuesto por D. Pedro Jesús Castillo Ortiz contra el acuerdo de fecha 6 de febrero de 2023, por el que la Comisión Evaluadora efectúa la propuesta de provisión de la plaza con código 65/2/PAD/2223 perteneciente al ámbito de conocimiento de Traducción e Interpretación en el Departamento de Traducción e Interpretación, convocada por resolución de la Universidad de Granada de fecha 7 de julio de 2022, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de contratos de Profesor Ayudante Doctor para el curso 2022-2023 en el Campus de Granada, para atender necesidades docentes urgentes e inaplazables

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de **diez días**.

Para ello, el interesado podrá comparecer ante el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Avda. del Hospicio, s/n de Granada) para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. Transcurrido el citado plazo se tendrá por realizado el trámite.

Granada, a fecha de la firma

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,
Arturo Roldán Garzón

